

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white, sans-serif font centered within a solid blue rectangular background.

Declaración de la junta directiva de la asociación de teólogos y teólogas Juan XXIII ante la notificación de la congregación para la doctrina de la fe a Jon Sobrino [Statement of the board of the association of theologians John XXIII before the notification of the Congregation for the Doctrine of the Faith Jon Sobrino]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Asociación de Teólogos y Teólogas Juan XXIII
Publisher	Centro de Evangelio y Liberación
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-09 07:03:53
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/217545

DECLARACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE TEÓLOGOS Y TEÓLOGAS JUAN XXIII ANTE LA NOTIFICACIÓN DE LA CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE A ION SOBRINO

30 DICIEMBRE, 2009 BY [ADM](#)

La Asociación de Teólogos y Teólogas Juan XXIII, tras conocer y analizar la Notificación de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre los libros de Ion Sobrino *Jesucristo Liberador. Lectura histórico-teológica de Jesús de Nazaret* (1991) y *La fe en Jesucristo. Ensayo desde las víctimas* (1999), quiere hacer las siguientes reflexiones.

1. Consideramos que la reflexión de Sobrino sobre Jesús de Nazaret es una de las más importantes e influyentes en la teología cristiana del siglo XX, que ha iluminado la fe de los creyentes e inspirado su compromiso solidario con los pobres y excluidos, al tiempo que ha contribuido a dar significación y relevancia a la figura de Jesús.
2. Una de las principales aportaciones de la cristología de Sobrino es la de recuperar la humanidad y el carácter histórico de Jesús de Nazaret, acentuando al mismo tiempo su condición divina, dentro de la mejor tradición cristiana, desde el Nuevo Testamento hasta nuestros días, como reconocen muy cualificados teólogos que han analizado minuciosamente la obra del teólogo hispano-salvadoreño.
3. Haciéndonos eco de un importante sector de teólogos y creyentes, creemos que Ion Sobrino es un impresionante testigo de la fe para mucha gente, que, mucho nos tememos, recibirá con escándalo la descalificación de su obra. Es también

testigo de miles y miles de víctimas de la violencia estructural en América Latina, muchas de ellas consideradas con razón mártires. El martirio se ha convertido en los últimos años en tema y fuente de inspiración de su teología.

4. Nos parece que el análisis que la Congregación hace de la obra cristológica de Sobrino opera con categorías no radicadas en la historia y descuida uno de los datos fundamentales del Nuevo Testamento, cual es la dimensión liberadora de la vida, del mensaje y de la praxis de Jesús. Igualmente desconoce o, al menos no tiene en cuenta, las aportaciones de los métodos histórico-críticos, sociológicos y de la antropología cultural, aplicados al estudio del Nuevo Testamento y a la figura de Jesús en las últimas décadas. La Notificación extrae de los libros de Sobrino afirmaciones sacadas de contexto, que desfiguran su pensamiento.

5. La Notificación del Vaticano olvida principios teológicos oficialmente asumidos por el magisterio papal, como la Iglesia de los pobres, que fue principio inspirador de la convocatoria del concilio Vaticano II por Juan XXIII: “La Iglesia –dijo- se presenta, para los países subdesarrollados, tal como es y quiere ser, Iglesia: como iglesia de todos y, particularmente, Iglesia de los pobres”.

6. Con esta descalificación se está cuestionando seriamente la teología de la liberación, que constituye un referente fundamental para nuestra propia reflexión teológica y nuestra praxis, como consta en la Carta Fundacional de la Asociación de Teólogos y Teólogas Juan XXIII.

7. El procedimiento seguido en este y otros casos similares por el Vaticano, con secretismo, ausencia de diálogo y autoritarismo, resulta inaceptable para un sector creciente del pueblo cristiano y escandaloso para los ciudadanos identificados con los valores democráticos. Consideramos urgente crear espacios de diálogo en el interior de la Iglesia católica y de ésta con la sociedad que, en un clima de respeto al pluralismo y de legítima libertad de expresión y de investigación, nos permita escucharnos y enriquecernos mutuamente, renunciando a toda pretensión de poseer la verdad en exclusiva.

8. Valoramos positivamente la ausencia de sanciones en la Notificación. Ahora bien, si ésas se produjeran posteriormente, las consideraríamos injustas y contrarias al Evangelio.

9. Queremos expresar nuestro más sincero y profundo agradecimiento a Ion Sobrino por lo que significan para todos nosotros su obra teológica y su testimonio evangélico informado por la opción por los pobres.

10. En estos momentos dolorosos por los que seguramente está pasando, queremos hacer pública nuestra inquebrantable solidaridad con su persona y su pensamiento, y expresar nuestro reconocimiento por su ejemplar estilo de vida.

Madrid, 18 de marzo de 1007